

INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM

Guía Docente MENSAJE CRISTIANO

Programas DECA en Modalidad Virtual
Declaración Eclesiástica de Competencia Académica

Educación Infantil y Primaria

Currículo 2022 | Directrices modalidad virtual 22 abril 2026

Base normativa: *Real Decreto 822/2021 · Constitución Apostólica Veritatis Gaudium (2017) · Instrucción CEC sobre enseñanza a distancia (2021) · Directrices DECA modalidad virtual (22 abril 2026)*

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURA

CAMPO	INFORMACIÓN
Denominación de la asignatura	Mensaje cristiano
Módulo / Área de conocimiento	Mensaje Cristiano

CAMPO	INFORMACIÓN
Programa al que pertenece	Programa DECA – Educación Infantil y Primaria (Currículo 2022)
Carácter	Obligatorias
Créditos ECTS	6 ECTS
Horas totales de trabajo del estudiante	150 horas (6 ECTS × 25 h)
Modalidad de impartición	Virtual (enseñanza mediada tecnológicamente, sin presencia física simultánea)
Idioma de impartición	Español
Duración	Cuatrimestral (14 semanas)
Centro universitario	Instituto Teológico de Murcia OFM
Titulación a la que da acceso	Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)
Curso académico / Edición	2026-2027

2. PROFESORADO Y SISTEMA TUTORIAL

2.1. Profesores/as responsables

MENSAJE CRISTIANO	
CAMPO	INFORMACIÓN
Nombre y apellidos	María del Rosario Celdrán Hernández

MENSAJE CRISTIANO	
CAMPO	INFORMACIÓN
Titulación teológica	Licenciatura en Derecho Canónico, Bachiller, Master Teología y Doctorado en Teología
Documento de envío (missio canonica / nihil obstat)	23 de octubre 2025
Competencia digital docente	Nivel B2 Experiencia contrastada en EVA
Experiencia docente en modalidad virtual	10 años en Moodle
Correo electrónico institucional	rosarioceldran@itmfranciscano.org
Canal de comunicación prioritario	Mensajería interna del EVA

2.2. Tutores/as académicos/as

CAMPO	INFORMACIÓN
Nombre y apellidos (tutor 1)	Miguel Ángel Escribano Ärráez
Formación académica / profesional	Doctor en Derecho Canónico
Experiencia en enseñanza religiosa escolar	10
Experiencia en enseñanza virtual	15 años Sakai y Moodle
Ratio máxima asignada	Máximo 50 estudiantes por tutor (art. 25 Directrices)
Nombre y apellidos (tutor 2)	Bernardo Pérez Andreo
Formación académica / profesional	Doctor en Teología y Filosofía
Experiencia en enseñanza religiosa escolar	10 años

CAMPO	INFORMACIÓN
Experiencia en enseñanza virtual	15 años en Sakai y Moodle
Ratio máxima asignada	Máximo 50 estudiantes por tutor (art. 25 Directrices)
Nombre y apellidos (tutor 3)	Domingo Martínez Quiles
Formación académica / profesional	Bachiller en Teología / Licenciado en Psicología
Experiencia en enseñanza religiosa escolar	10
Experiencia en enseñanza virtual	15 años en Moodle
Ratio máxima asignada	Máximo 50 estudiantes por tutor (art. 25 Directrices)

Requisito (art. 25 Directrices): *Máximo 50 estudiantes por tutor y 200 estudiantes por profesor responsable y asignatura.*

2.3. Sistema tutorial

El centro garantizará acompañamiento continuo del alumnado conforme al artículo 20 de las Directrices. Descripción del sistema tutorial de este programa:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Modalidad de tutorías	Individuales y grupales a través del EVA
Tutorías individuales	Correo institucional Videotutorías (a solicitud del alumando)
Frecuencia mínima de tutoría grupal	Una sesión tutoría por asignatura
Plazo de respuesta tutorial	72 horas hábiles
Registro de interacciones	Registro automático en el EVA institucional
Canal para consultas individuales	Mensajería privada del EVA / videollamada bajo petición

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del programa DECA

Conforme al Programa de 'Teología católica y su pedagogía' (Currículo 2022), los objetivos generales del programa son:

1. Capacitar al futuro docente de enseñanza religiosa escolar en los grados de Educación Infantil y Primaria para que contribuyan, con los aprendizajes esenciales de la religión y moral católica, a la consecución de los objetivos generales de estas etapas educativas y la formación integral del alumnado.
2. Valorar la importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes tradiciones religiosas, para descubrir la originalidad y especificidad del mensaje cristiano.
3. Promover la lectura y el manejo de los textos bíblicos, su intencionalidad religiosa según los géneros literarios, contextos, personajes y relatos de alcance antropológico, como fuente básica de la formación del docente de religión católica.
4. Resaltar la importancia de la Historia de la Salvación para ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada y vivida en Iglesia.
5. Posibilitar el descubrimiento, la contemplación, la interpretación y el disfrute de las diversas manifestaciones culturales del cristianismo en contextos diversos.
6. Favorecer una síntesis actualizada de los contenidos de la fe cristiana, como eje fundamental del desarrollo del currículo de religión.
7. Fomentar el diálogo de la fe con la cultura, la razón y con otros saberes, como dimensión esencial de la evangelización y de la enseñanza religiosa escolar.
8. Profundizar en la dimensión moral de la persona a la luz del mensaje cristiano con el fin de plantear la educación en valores cívicos y éticos y de las virtudes desde la perspectiva cristiana.
9. Reconocer la enseñanza religiosa escolar como un área curricular en el conjunto de la actividad educativa de la escuela y en el marco normativo vigente.
10. Formar pedagógica y didácticamente para la implementación del currículo de Religión católica y su programación en Educación Infantil y Educación Primaria en coherencia con la identidad y misión del docente de Religión.

3.3. Competencias Generales

- Redactar las competencias según con infinitivos que indiquen capacidad o consecución de objetivos: Identificar los documentos eclesiales sobre.... Expresar con corrección....
- Conocer los contenidos fundamentales de la fe cristiana desde una perspectiva bíblica, teológica, histórica y moral, en diálogo con la cultura contemporánea.
- Desarrollar capacidades de diálogo interreligioso e intercultural favoreciendo el respeto, la convivencia y la construcción de la paz.

- Integrar los principios antropológicos, éticos y espirituales del cristianismo en la formación integral del alumnado de Educación Infantil y Primaria.
- Analizar y utilizar los textos bíblicos fundamentales mediante criterios hermenéuticos adecuados a sus géneros, contextos y finalidad religiosa.
- Comprender el núcleo del mensaje cristiano centrado en Jesucristo y su relevancia para la existencia humana y la transformación social.

3.4. Competencia específica de asignaturas

B. MENSAJE CRISTIANO

1. Identificar las principales fuentes históricas para el conocimiento de Jesús de Nazaret y del cristianismo primitivo.
2. Interpretar los Evangelios como testimonios creyentes fundamentales sobre la vida, mensaje y misión de Jesucristo.
3. Comprender el contexto histórico, social, político y religioso del judaísmo del siglo I y del Imperio Romano.
4. Explicar el significado del Reino de Dios como núcleo del mensaje y praxis de Jesús.
5. Analizar las parábolas, milagros y enseñanzas de Jesús desde su dimensión teológica, ética y pedagógica.
6. Reconocer en las Bienaventuranzas y en el mandamiento del amor los valores fundamentales de la moral evangélica.
7. Comprender el significado salvífico de la muerte y resurrección de Jesucristo para la fe cristiana.
8. Relacionar la experiencia pascual y Pentecostés con el surgimiento de las primeras comunidades cristianas.
9. Explicar los fundamentos básicos de la fe trinitaria cristiana.
10. Descubrir la actualidad del mensaje de Jesús para la vida personal, social y educativa contemporánea.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de cada asignatura son los establecidos en el Programa de 'Teología católica y su pedagogía' para la obtención de la DECA en Educación Infantil y Primaria (Currículo 2022). A continuación se incluyen los bloques de contenido para cada una de las cuatro asignaturas del programa.

Instrucción: Seleccionar e incluir únicamente el bloque correspondiente a la asignatura que se programa. Para asignaturas de 6 ECTS con varias unidades temáticas, se desarrollarán todos los bloques de contenido recogidos en el Currículo 2022.

Mensaje Cristiano (6 ECTS)

Unidad temática	Contenidos principales
1. Fuentes de acceso a Jesús de Nazaret y contexto socio-histórico	Fuentes para el acceso a la figura de Jesús de Nazaret · Los Evangelios: introducción y claves de comprensión · Primeras comunidades cristianas · Otras fuentes históricas · Contexto geográfico, histórico y religioso: judaísmo e Imperio Romano · María, la Madre de Dios
2. El Reino de Dios: el mensaje de Jesús	El anuncio de la Buena Noticia · El Reino de Dios: claves de comprensión · Abba: Dios es Amor · La oración de Jesús: Padrenuestro · Las Parábolas y dichos · Valores del Reino: Bienaventuranzas · Seguimiento y discipulado: los apóstoles · Los milagros y actos proféticos
3. Muerte y Resurrección de Jesús	La muerte de Jesús: causas y sentido de la Pasión · La Resurrección: testimonios y encuentros con el Resucitado · Sentido cristiano de la muerte y el sufrimiento · Ascensión · María, testigo de la resurrección · Pentecostés y primeras comunidades · Lectura teológica de Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre · El Dios Trinitario

5. METODOLOGÍA DOCENTE Y PLANIFICACIÓN

5.1. Descripción de la metodología

La metodología de esta asignatura se desarrolla en modalidad virtual combinando docencia síncrona y asíncrona, conforme a las Directrices de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura (arts. 7-14):

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES
Docencia síncrona	Sesiones de videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma institucional (EVA). Incluye: exposición de

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES
	contenidos, debate, resolución de dudas y seminarios grupales. Las sesiones serán grabadas y disponibles en el EVA.
Docencia asíncrona	Estudio autónomo a través de materiales digitales, lecturas, vídeos docentes, foros de discusión académica y actividades evaluables en el EVA.
Tutoría grupal	Sesión(es) de resolución de dudas y acompañamiento en grupo, registradas en el EVA.
Tutoría individual	A demanda del alumno, mediante mensajería del EVA o videollamada (no grabada por razones de confidencialidad, conforme al art. 12 Directrices). Plazo de respuesta orientativo: 72 horas hábiles.
Trabajo autónomo del estudiante	Lectura, estudio, preparación de actividades evaluables, elaboración de trabajos escritos, diseño de propuestas didácticas (en asignaturas de pedagogía y didáctica) y preparación de la prueba final.

5.2. Distribución de la carga lectiva (art. 7 y Anexo I Directrices)

Requisito mínimo obligatorio: *Mínimo de 2 horas de docencia síncrona por crédito ECTS. Para 6 ECTS: mínimo 12 horas síncronas. Las horas de evaluación y tutorización individual no computan en este mínimo (art. 7 Directrices).*

Tipo de Actividad	Formato	Horas mínimas	Distribución	Horas Centro
Docencia directa	Síncrona (videoconferencia)	9 h	6 sesiones de 1,5 h	9
Seminarios / Talleres	Síncrona (interacción grupal)	1,5 h	2 sesión de 1,5 h	3

Tipo de Actividad	Formato	Horas mínimas	Distribución	Horas Centro
TOTAL SÍNCRONO		≥ 12 h	(mín. 2 h/ECTS)	12
Trabajo autónomo	Asíncrona (EVA: lecturas, foros, actividades)	138 h	A lo largo del período	133
Tutoría grupal	resolución de dudas	1,5 h	2 sesión de 1,5 h	3
Examen final	Síncrono		1 sesión de 2 h	2
TOTAL HORAS		150 h	(6 ECTS × 25 h)	150

5.3. Calendario de sesiones síncronas

El centro publicará el calendario completo de sesiones síncronas antes del inicio del período de matrícula (art. 41 Directrices):

Sesión	Fecha / Semana	Hora (hora local)	Contenido previsto	Tipo
1	5/09/2026	19:00	Presentación, metodología, programación	Docencia directa
2	13/10/2026	19:00	Tema 1.-La experiencia religiosa -La fe, don de Dios -Fe objetiva y subjetiva -Confesión de fe	Docencia directa
3	26/11/2026	19:00	Tema .2 -Evangelios Sinópticos -La Formación de los Evangelios - Etapa pre-pascual: comunidad pre-pascual entorno a Jesús	Docencia directa

Sesión	Fecha / Semana	Hora (hora local)	Contenido previsto	Tipo
			- Segunda Etapa: comunidad post-pascual. - Tercera Etapa: redacción de los Evangelios	
4	9/11/2026	19:00	Tema 3.-Lectura histórica de la vida de Jesús -Contexto geográfico, histórico y religioso de la vida de Jesús. judaísmo e I. Romano -María madre de Dios, la primera discípula	Docencia directa
5	23/11/2026	19:00	Tema 4.-El Reino de Dios: el mensaje de Jesús -El anuncio de la Buen Noticia -El Reino de Dios: claves de comprensión -Las Parábolas -Las Bienaventuranzas: valores del Reino -Los milagros: autoridad y signos de salvación	Docencia directa
6	9/12/2026	19:00	Tema 5 -Muerte y Resurrección de Jesús -Proceso judío y juicio romano -La muerte de Jesús: causas y sentido de la Pasión -Resurrección, presencia viva de Jesucristo	Docencia directa

Sesión	Fecha / Semana	Hora (hora local)	Contenido previsto	Tipo
7	7/01/2027	19:00	Tema6. -El Dios Trinitario, Dios en relación Padre, Hijo y Espíritu Santo -El misterio de la Santísima Trinidad -Procesiones, relaciones, atribuciones y misiones	Docencia directa
8	25/01/2027	19:00	Tutoría	Docencia directa

6. PLATAFORMA, ENTORNO VIRTUAL Y RECURSOS

6.1. Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Nombre de la plataforma	Moodle
Titularidad / control	Propia del centro
URL de acceso	https://campusitm.org/
Accesibilidad y disponibilidad	Acceso permanente 24/7, salvo mantenimientos programados con aviso previo
Protección de datos	Referencia al protocolo institucional de protección de datos
Trazabilidad del aprendizaje	El EVA registra: accesos, interacciones, participación en foros, entregas de actividades (con sello de tiempo) y visualización de materiales.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Sistema de videoconferencia integrado	BigBlueButton / Meet institucional
Almacenamiento de grabaciones	Servidor institucional – Conservadas mínimo durante el curso en vigor y el siguiente (art. 35 Directrices)

6.2. Recursos digitales y bibliográficos

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN / ACCESO
Materiales didácticos	Materiales propios del centro en formato digital, disponibles en el EVA desde el inicio del curso
Biblioteca digital institucional	https://alba.um.es/cgi-bin/abnetcl/OJM2hemzEqVOfJTQeH6pkq7BOF/NT1
Bases de datos académicas	ATLA Religion , Dialnet, etc.
Recursos bibliográficos de acceso abierto	Documentos del Magisterio en vatican.va; recursos de la CEE en conferenciaepiscopal.es
Documentación litúrgica y eclesial	Catecismo de la Iglesia Católica, Documentos del Concilio Vaticano II, etc.
Otros recursos	

6.3. Integridad académica y verificación de identidad

Obligación normativa (arts. 17-18 Directrices): *El EVA incorporará mecanismos de verificación de identidad, herramientas antiplagio y sistemas de supervisión de pruebas evaluativas a distancia. La evaluación a distancia solo será admitida cuando ofrezca garantías equivalentes a la presencialidad en cuanto a identificación y autoría.*

SISTEMA	DESCRIPCIÓN
Verificación de identidad	Credenciales institucionales + verificación en pruebas finales
Herramienta antiplagio	Turnitin
Supervisión de pruebas (proctoring)	Sistema de monitorización con registro de imagen, sonido actividad de pantalla
Protocolo institucional de evaluación online	Referencia al documento institucional disponible para el alumnado

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Marco normativo (arts. 26-35 Directrices): *La evaluación se realizará mediante un sistema combinado de evaluación continua (40-60% de la calificación final) y prueba final individual (mínimo 40%). Para superar la asignatura es imprescindible obtener un mínimo de 5/10 en la prueba final.*

7.1. Modalidades de evaluación y ponderación

Modalidad	Descripción	Ponderación	Requisitos
Evaluación continua	Conjunto de actividades evaluables a lo largo del curso (trabajos escritos, comentarios de texto, ejercicios prácticos, participación en foros académicos, propuestas didácticas en asignaturas de pedagogía)	50%	Entrega exclusivamente a través del EVA
Prueba final	Prueba individual, escrita u oral, sobre los contenidos de la asignatura	50%	Nota mínima 5/10 (condición para aplicar evaluación continua)

El porcentaje exacto de cada modalidad será determinado por el centro respetando los márgenes establecidos en los arts. 29 y 31 de las Directrices. La suma deberá ser el 100%.

7.2. Actividades de evaluación continua

Actividad	Descripción	Peso s/evaluación continua	Plazo / Semana
Asistencia síncrona a videoconferencias	Asistencia en directo a la videoconferencia	15%	Quincenal
Visualización asíncrona de videoconferencias	Visualización de los vídeos grabados de la videoconferencia	Completa el 10% de la asistencia síncrona	Quincenal
Tareas a realizar	Completar las 6 tareas a lo largo del curso	25 %	Quincenal
Participación en foros/Chats/videotutoría	: Diseño de propuesta didáctica / materiales educativos (art. 28 Directrices)	10%	Quincenal
TOTAL		50%	

7.3. Prueba final

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Formato de la prueba final	Examen Test (art. 33 Directrices)
Duración	2 horas
Modalidad de realización	Síncrona con sistema de proctoring propio (art. 34 Directrices)
Criterios de evaluación	Madurez intelectual, dominio de contenidos, adquisición de competencias (art. 30 Directrices)
En asignaturas de pedagogía y didáctica	La prueba final valorará también la capacidad del alumno para impartir la materia de Religión y Moral Católica en el nivel educativo correspondiente (art. 30 Directrices)

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Identificación del estudiante	Según el protocolo: el alumnado estará conectado con cámara y micrófono encendidos y con el dni a mano. El profesor pasará lista.
Nota mínima para superar la asignatura	5/10 en la prueba final (condición imprescindible para computar la evaluación continua, art. 32 Directrices)

7.4. Criterios de calificación final

Calificación	Puntuación	Criterio adicional
Suspenso	< 5,0	No se supera la asignatura
Aprobado	5,0 – 6,9	Nota mínima 5/10 en la prueba final
Notable	7,0 – 8,9	Nota mínima 5/10 en la prueba final
Sobresaliente	9,0 – 10,0	Nota mínima 5/10 en la prueba final

7.5. Asistencia y participación síncrona

Conforme a los artículos 13 y 14 de las Directrices, las guías docentes incluirán en el sistema de evaluación la obligatoriedad de la participación síncrona o visualización posterior de las sesiones para la superación de la asignatura:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Requisito de asistencia síncrona o visualización	Asistencia o visualización de al menos el 80% de las sesiones síncronas

8. TRAZABILIDAD DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

Obligación normativa (arts. 11-12, Anexo III Directrices): Los centros deberán garantizar la trazabilidad de la actividad académica mediante el registro sistemático de accesos, interacciones, entregas, evaluaciones y grabaciones, conservando las evidencias conforme a la normativa vigente.

Ámbito	Evidencia digital generada	Sistema de registro	Conservación
Asistencia síncrona	Informes de conexión con usuario, IP, fecha y duración	EVA / sistema de videoconferencia	Mín. curso en vigor + siguiente (art. 35)
Interacción	Registros de participación en foros, chats y entregas con sello de tiempo	EVA institucional	Mín. curso en vigor + siguiente
Autoría de trabajos	Informes del software antiplagio	Herramienta antiplagio	Mín. curso en vigor + siguiente
Pruebas evaluativas	Reportes de identidad y supervisión del sistema de proctoring	Sistema de proctoring / EVA	Mín. curso en vigor + siguiente
Visualización de contenidos	Historial de acceso a recursos multimedia y materiales	EVA institucional	Mín. curso en vigor + siguiente
Sesiones síncronas grabadas	Grabaciones almacenadas en servidor institucional	Plataforma de videoconferencia / EVA	Mín. curso en vigor + siguiente

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1. Bibliografía básica

B. MENSAJE CRISTIANO

- Aguirre, R. (2015). *Así empezó el cristianismo*. Verbo Divino.
- Gnllka, J. (2000). *Jesús de Nazaret: Mensaje e historia*. Herder.
- Pagola, J. A. (2013). *Jesús: Aproximación histórica* (9.ª ed.). PPC.
- Ratzinger, J. (Benedicto XVI). (2007). *Jesús de Nazaret* (Vol. 1). La Esfera de los Libros.
- Brown, R. E. (2006). *Introducción al Nuevo Testamento* (2 vols.). Trotta.

9.2. Bibliografía complementaria recomendada

B. MENSAJE CRISTIANO

1. Dunn, J. D. G. (2009). *Jesús recordado*. Verbo Divino.
2. Theissen, G., & Merz, A. (1999). *El Jesús histórico*. Sígueme.
3. Lohfink, G. (2014). *Jesús de Nazaret: Qué quiso, quién fue*. Herder.
4. Schnackenburg, R. (2002). *La persona de Jesucristo: Reflejada en los cuatro Evangelios*. Herder.
5. Pikaza, X. (2013). *Hijo de Dios, hijo del hombre: Ensayo sobre el Cristo de los Evangelios*. Verbo Divino.
6. Martínez Fresneda. “El Credo Apostólico. Por Cristo, con Cristo y en Cristo”. Edit. SanPablo. (2011)
7. -Martínez Fresneda, F., “Jesús s de Nazaret” Espigas, Murcia (2007 -Pérez Andreo., “Descodificando a Jesús s de Nazaret”. Ed. Irreverentes (2010)
8. -Pérez Andreo-.La revolución de Jesús” Ed. PPC (2018) -Kasper, W., Jesús el Cristo, Sígueme, Salamanca 1979 -Pablo VI,
9. El Credo del Pueblo de Dios, comentario teológico por C . Pozo, BAC Madrid (1969)
10. -Ratzinger, J.-Von Balthasar, H.U.,
11. Yo creo, Madrid (2010) -Sayés s, J. A La Trinidad. Misterio de Salvación n. Madrid: Ediciones Palabra (2010).
12. -Sayés s, J. A. Escatología. Madrid: Ediciones Palabra (2011).

9.3. Documentos del Magisterio y fuentes eclesiales

- Francisco, Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* (2017).
- Congregación para la Educación Católica, *Instrucción para la aplicación de la modalidad de la enseñanza a distancia* (2021).

- *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992/1997).
- Documentos del Concilio Vaticano II: *Dei Verbum*, *Gaudium et Spes*, *Nostra Aetate*, *Gravissimum Educationis*.
- Francisco, Encíclica *Laudato si'* (2015) — especialmente para los bloques de antropología, creación y DSI.
- Francisco, Encíclica *Laudate Deum* (2023) — complemento ecológico a *Laudato si'*.
- Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (2013) — para los bloques de misión y pedagogía de la fe.
- Francisco, Exhortación Apostólica *Christus Vivit* (2019) — para los bloques de antropología y formación integral.
- Benedicto XVI, Encíclica *Deus Caritas Est* (2005) — para el bloque de moral y Doctrina Social.
- Juan Pablo II, Encíclica *Veritatis Splendor* (1993) — para el bloque de fundamentación de la ética cristiana.
- Juan Pablo II, Encíclica *Fides et Ratio* (1998) — para el diálogo fe-razón-cultura.
- Sínodo de los Obispos, *Documento final del XVI Sínodo Ordinario: Una Iglesia sinodal en misión* (2024) — para el bloque eclesiológico.
- Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis* (1997; actualizado como *Directorio para la Catequesis*, 2020).
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar* (1979, actualización 2011) — para *Pedagogía y Didáctica*.

10. INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

Obligación de publicidad (art. 41 Directrices): La información esencial del programa debe ser pública y accesible a través de la web del centro e incluirá, al menos: guías docentes de todas las asignaturas, calendario, profesorado, plazas ofertadas, precios y modalidad de impartición.

INFORMACIÓN PÚBLICA REQUERIDA	ESTADO / URL
Guía docente de esta asignatura	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/
Guías docentes de todas las asignaturas del programa	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/
Calendario académico y sesiones sincrónicas	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/
Profesorado y tutores	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/

INFORMACIÓN PÚBLICA REQUERIDA	ESTADO / URL
Plazas ofertadas	200
Precios y tasas académicas	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/
Modalidad de impartición	Virtual, conforme a las Directrices DECA aprobadas el 22 de abril de 2026
Protocolo de evaluación online	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/
Protección de datos	https://www.itmfranciscano.org/deca-2/

11. REFERENCIAS NORMATIVAS

Documento	Referencia
Directrices DECA modalidad virtual	Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, 22 de abril de 2026
Programa DECA Infantil y Primaria	Currículo 2022 – Programa de 'Teología católica y su pedagogía'
Real Decreto universitario	Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre (BOE-A-2021-15781)
Constitución Apostólica	Francisco, Veritatis Gaudium, 8 de diciembre de 2017
Instrucción CEC	Congregación para la Educación Católica, 13 de mayo de 2021
Protección de datos	Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)
Normativa del centro	Reglamento académico del centro

12. APROBACIÓN Y FIRMA

CAMPO	INFORMACIÓN
Elaborada por (profesor/a responsable)	María Rosario Celdrán Hernández
Revisada por (responsable académico del centro)	Secretario General: Bernardo Pérez Andreo
Aprobada por (órgano competente del centro)	Consejo de Gestión Instituto Teológico de Murcia OFM
Fecha de aprobación	22 de julio de 2026
Fecha de publicación en web	22 de julio de 2026
Versión	Curso 2026-2027